

Acta nº 345

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, DE 13 DE JULIO Y APLAZADA AL 18 DE JULIO DE 2017 Y CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2017 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	HOWARD, LAURA	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	LÓPEZ GIL, MÓNICA M ^a	E
BARRERA VALDÉS, JOSÉ M ^a	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	E
BRAZA LLORET, PALOMA	N	MENACHO JIMENEZ, INMACULADA	S
CABRERA NOGUERA, ESTEBAN	N	MORENO HEREDIA, LEONOR	N
CALLE DE LOS SANTOS, PABLO	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CALVO GARCÍA, GUADALUPE	S	MUNOZ SANCHEZ, JOSE MANUEL	E
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	S	NAVARRO GUZMAN, JOSÉ IGNACIO	N
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	E	NUVIAA NUVIALA, ROMAN	S
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	S	OLIVA MARTINEZ, JOSÉ MARÍA	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PÉREZ GONZALEZ, BEATRIZ	S
CUENCA GARCÍA, MAGDALENA (*)	S	PÉREZ RIOS, JUAN	S
GALLEGO NOCHE, BEATRIZ	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO OLIVA, MANUEL Fco.	E
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO	N	SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SALVADOR ROSA, AURORA	N
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GONZALEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	S	VAZQUEZ DOMINGUEZ, CARMEN	S
GONZALEZ SOUTO, ESTHER ANA	E	VAZQUEZ RECIO, ROSA (*)	S
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	ZAJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZARZUELA CASTRO, ANA	E

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	14/02/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==	PÁGINA	1/7



Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de las actas nº 343 y 344 correspondientes a sendas sesiones celebradas el 23 de junio y el 6 de julio de 2017 respectivamente.
2. Informe Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones al calendario de exámenes de Septiembre.
4. Aprobación, si procede, de documentos de FSGC.
5. Aprobación, si procede, de cambios en las memorias de los títulos acreditados de nuestra Facultad y de la Escuela Adscrita "Virgen de Europa".
6. Aprobación, si procede, de modificación del Plan Docente del Máster en Actividad Física y Salud.
7. Aprobación si procede, de comisiones evaluadores de TFM del Máster en Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Cuestión de orden: la convocatoria del día 13 de julio estaba prevista como sesión conjunta de Junta de Facultad con Comisión de Garantía de Calidad, pero ante las quejas planteadas al comienzo de la sesión por el poco tiempo que se ha tenido para analizar la abundante documentación y las planteadas por varios miembros de la CGC que insisten en que se trata de dos instancias con prerrogativas diferentes, se decide separar las sesiones para que cada órgano delibere de forma independiente las cuestiones planteadas. Así, se aplaza la sesión de Junta al día 18 con el mismo orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas nº 343 y 344 correspondientes a sendas sesiones celebradas el 23 de junio y el 6 de julio de 2017 respectivamente

La Secretaria Académica informa que se han presentado varias enmiendas al acta 343. Puesto que dos de ellas son concreciones de lo dicho por las profesoras Goenechea

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	14/02/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==	PÁGINA	2/7



RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==

(punto 8) y Gallego (punto 10) las asume y se modificará el acta con la nueva redacción. En cuanto a la otra enmienda no puede asumir la corrección de las palabras del Decano pues en el acta se recoge la idea central de lo dicho y es el aludido el que debe determinar si debe corregirse lo que dijo y consta en el acta.

El Sr. Decano solicita que conste en acta lo siguiente: “no participé en ninguna comisión y no tengo que demostrar mi inocencia, defendiendo mi dignidad y la de Decano y si alguien lo pone en duda que lo demuestre”.

La Directora del Departamento de Didáctica, la profesora Gallego, responde que no se le acusa de nada que solo preguntaron qué había pasado pues en el documento que tenían aparecía el nombre del Decano.

El Sr Decano le responde que ya explicó en la anterior Junta que no participó en la comisión y ha solicitado al Vicerrector que su nombre sea eliminado del documento en cuestión. Por lo demás, el Sr. Decano afirma que el borrador el acta recoge el espíritu de lo que se dijo en la anterior Junta, por lo que no admite que se corrijan sus palabras.

Finalmente, tras un breve intercambio de opiniones entre las profesoras Gallego, Goenechea y el Sr. Decano, se acuerda eliminar la última frase del párrafo quinto del punto 8.

Se aprueba el acta 343 por asentimiento, incluyendo los cambios antedichos.

Por lo que respecta al acta 344, no se ha presentado ninguna enmienda. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe Sr. Decano.

El Sr. Decano comenta ha tenido poca actividad exterior debido a un pequeño accidente que le impidió ir a la reunión preparatoria de la Conferencia de Decanos. Continúa señalando que los TFG y TFM se han desarrollado con toda normalidad. Finaliza el informe anunciando que el comienzo de la obra de remodelación de la Sala de Juntas es

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	14/02/2018
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/7



inminente a falta de una documentación solicitada por Martínez Tabares y que durará aproximadamente un mes.

3. Aprobación, si procede, de las modificaciones al calendario de exámenes de Septiembre.

El Vicedecano de Ordenación, comenta que los cambios, en su mayoría, son debidos a las necesidades de aulas para selectividad, siendo el grado más afectado el de CCAFyD. Otros cambios se deben a peticiones de separación de grupos en alguna asignatura debido al elevado número de alumnos suspensos.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de documentos de FSGC.

El Sr. Decano comenta que los documentos de este punto ya han sido aprobados en CGC y cede la palabra a los coordinadores de los diferentes títulos para que comenten lo más relevante.

El Coordinador del Grado en Primaria, el profesor Pérez Ríos, señala que las modificaciones de la 1 a la 6 tienen que ver con la reestructuración del Practicum y el consiguiente movimiento de semestre de algunas asignaturas; la modificación 7 tiene que ver con la diferenciación de las asignaturas de la mención del Lengua extranjera en inglés, francés y alemán; la modificación 8 con la desvinculación de la asignatura de "Expresión Corporal" del Grado de CCAFyD; la modificación 9 con la ponderación mínima en el sistema de evaluación y la modificación 10 con la inclusión de una competencia que se había omitido.

Con respecto a la modificación de la estructura del Practicum el profesor Cardeñoso pregunta si se ha valorado la posible saturación de alumnos de prácticas en los colegios. El profesor Cotrina le responde que ya se había hecho un estudio al respecto y no había problema.

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyZDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	14/02/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es RrYeUWCS1QsnHGDYAAyZDQ==	PÁGINA	4/7



El Coordinador del Grado en Infantil, el profesor Gómez del Valle comenta que las modificaciones van en la misma línea que en el Grado en Primaria y tienen como finalidad aumentar las posibilidades de elección de los alumnos.

El Coordinador del Grado en CCAFyD, el profesor Nuviala, indica que lo más destacable en cuanto al acceso al grado y perfil de ingreso se refiere a que el grado está adscrito a la rama de Ciencias Jurídicas y no a la de Ciencias de la Salud, que es el perfil de la mayor parte de las asignaturas y ello genera problemas.

La Coordinadora del MAES, la profesora Mayka, señala que la propuesta de modificación tiene que ver con el cambio en la nomenclatura de algunas asignaturas.

Se aprueban todos los documentos por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de cambios en las memorias de los títulos acreditados de nuestra Facultad y de la Escuela Adscrita “Virgen de Europa”.

El coordinador del Grado de Infantil, el profesor Gómez del Valle señala que las modificaciones no afectan a la memoria del grado pues solo se trata de corrección de errores de detalle.

En el caso del Máster de Secundaria, la coordinadora, la profesora García, comenta que en su caso se trataba de erratas que han tenido que pasar por Modifica.

En cuanto a los cambios en la Memoria de la Escuela Adscrita han supuesto una mayor concreción en relación al número de alumnos de ingreso estimados en la memoria a los que realmente ingresan, pues las expectativas iniciales eran algo elevadas. También a la creación de una CGC mixta, ya que como Escuela Adscrita debe rendirnos cuentas como Patrono.

Se aprueban por asentimiento.

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyZDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	14/02/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es RrYeUWCS1QsnHGDYAAyZDQ==	PÁGINA	5/7



6. Aprobación, si procede, de modificación del Plan Docente del Máster en Actividad Física y Salud.

La Coordinadora del máster, la profesora Cuenca, comenta que las modificaciones del encargo docente son consecuencia de reajustes realizados por el Vicerrectorado para ajustarlo a la Memoria del Máster.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación si procede, de comisiones evaluadores de TFM del Máster en Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo.

Se aprueban por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

El profesor Castro Esteban pregunta si existen estadísticas sobre el número de aprobados y suspensos en TFG. La Vicedecana de Orientación le responde que puede ofrecerle los datos.

La profesora Vázquez traslada a la Junta el malestar de muchos profesores sobre el procedimiento de TFG, por el escaso reconocimiento de la labor de tutor o por el hecho de que un alumno pueda presentarse sin la autorización de este. La Vicedecana de Orientación, la profesora Menacho, le recuerda que al alumno no se le puede negar el derecho a ser evaluado y también que en el reglamento marco de la UCA se recoge que la valoración del tutor es orientativa pero no vinculante para la evaluación del tribunal. Añade que se está trabajando en varias modificaciones al reglamento propio.

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	14/02/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==	PÁGINA	6/7



El profesor Castro Esteban se queja de que cuando hay un informe negativo cuenta pero que cuando es positivo parece que no cuenta. La profesora Pérez señala que es un asunto de comunicación interna del área.

El profesor Cotrina comenta que llevamos pocos años y en líneas generales el trabajo con los TFG se está haciendo bien. Comenta también que la labor del tutor es diferente de la del tribunal y que este suele ver cosas que el tutor no ve, por ello ambas figuras son necesarias.

El Sr. Decano invita a participar en las comisiones de TFG y a asistir, para ir ajustando todo aquello que sea necesario.

Por último, se recuerda que las fichas 1B deben incluir las referencias a la prohibición de plagio y al Plan de Lenguas de Centro.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 12:02hs.se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación:RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	14/02/2018
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/7
	RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==		
			
RrYeUWCS1QsnHGDYAAyzDQ==			